

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

34 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2023, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Servicio de mantenimiento integral de los equipos de electromedicina y aparataje clínico de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-002471/2023.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral de los equipos de electromedicina y aparataje clínico de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División en lotes y número: No.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 50400000-9.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de julio de 2023.
 - “Perfil del contratante”: 4 de julio de 2023.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 7 de julio de 2023.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Aplicación de fórmulas y juicios de valor.
4. Valor estimado del contrato: 5.149.538,37 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 990.295,84 euros.
 - Importe total: 1.198.257,97 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 2023.
 - b) Fecha de formalización: 30 de noviembre de 2023.
 - c) Contratista:
 - Serveo Servicios, S. A. (NIF: A-80241789).
 - Importe neto: 823.629,05 euros.
 - Importe total: 996.591,15 euros.

Madrid, a 30 de noviembre de 2023.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), María Luisa López Díaz-Ufano.

(03/20.226/23)

